

## INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2013-2014

<b>TITULACIÓN</b>	<b>GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA TELEMÁTICA</b>			
<b>FECHA DEL INFORME</b>	29 de julio de 2015			
<b>RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO</b>	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

### **INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:**

*La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.*

<b>VALORACIÓN</b>	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

### **Motivación y recomendaciones para la mejora**

#### **Motivación:**

La información pública disponible del Grado de Ingeniería Telemática es adecuada en general. En la presentación de alegaciones al informe provisional de seguimiento de AQUIB se ha justificado y explicado la presencia en la web de toda la información requerida.

#### **Subsanaciones obligatorias:**

#### **Recomendaciones para la mejora:**

#### **Buenas prácticas:**

**INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:**

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

**Motivación y recomendaciones para la mejora**

**Motivación:**

Se ha reunido toda la información ofrecida por el sistema y se la analiza rigurosamente, extrayendo propuestas de mejora a partir de ella. Además se incluye como buena práctica la realización de una encuesta electrónica específica del centro.

**Subsanaciones obligatorias:**

**Recomendaciones para la mejora:**

- Continuar con las acciones orientadas a motivar a los grupos de interés para que participen en mayor número en la cumplimentación de las encuestas de evaluación y de satisfacción.
- Existe un porcentaje elevado de estudiantes -32%- que trata de compatibilizar trabajo y estudio y debe estudiarse la problemática específica de estos estudiantes y evaluar los procedimientos disponibles para facilitar su trayectoria en la universidad.
- Continuar desarrollando medidas para corregir la elevada tasa de abandono del primer año: 54,5. Evaluar su implementación y los resultados obtenidos.
- En relación con el análisis de la estructura del profesorado, no se puede considerar suficiente ofrecer la ratio estudiantes/profesor y los departamentos. Hay que presentar datos de las características del mismo.
- Estudiar medidas ante los valores inferiores a la media en la evaluación del profesorado tanto del centro como de la titulación en los 2 últimos años; en un contexto de una ratio muy baja estudiante/profesor.

**Buenas prácticas:**

- Encuesta electrónica específica del Centro.

### ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES:

Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
<b>Recomendaciones/modificaciones: Seguimiento y valoración</b>				
<b>Recomendaciones derivadas del informe de verificación de la ANECA</b>				<b>Seguimiento y valoración</b>
<p>"Criterio 5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS: Se debería incluir en la memoria del título una descripción más detallada del sistema de evaluación y ajustada a las características de cada módulo o materia y se debería explicitar la ponderación que tiene cada actividad de evaluación dentro del sistema de evaluación de cada módulo o materia."</p> <p>"Criterio 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: Se debería explicitar el porcentaje de dedicación al título de los laboratorios con los que cuenta el mismo."</p>				
<b>Recomendaciones derivadas del informe de seguimiento 2011-2012 de la AQUIB</b>				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones derivadas de la revisión de la información pública disponible: Se aborda satisfactoriamente.				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada del sistema de garantía interno de calidad y de los indicadores: Se aborda satisfactoriamente.				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones:				
<b>Modificaciones</b>	<b>Seguimiento y valoración</b>			
Modificación aceptada (25/01/2012): "(a) La incorporación de un curso de adaptación para que los ingenieros técnicos de telecomunicaciones (especialidad telemática) de la Universidad de las Islas Baleares puedan acceder al título de graduados en ingeniería telemática por la misma universidad; (b) La modificación de la lista de asignaturas optativas; (c) La modificación de la tabla de convalidaciones".	Las modificaciones han sido implantadas y se han seguido las recomendaciones.			
<b>RECOMENDACIONES CRITERIO 5: PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS</b>				
Sería recomendable justificar la asignatura Instalaciones de Telecomunicaciones en base a competencias más acordes con su contenido."				

### Modificaciones

Modificación aceptada por ANECA (30/07/2013):  
Los apartados considerados en la solicitud de modificación son:

- 0 - Descripción general.
- 5.1 - Descripción del plan de estudios
- 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas.
- 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles.

### Seguimiento y valoración

Las modificaciones han sido implantadas y se valoran positivamente.

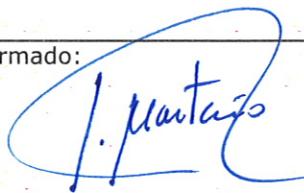
Firmado:



Dr. Antonio Ariño Villarroya

Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears

Firmado:



Dr. Juan José Montaño Moreno

Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears